



Consejo de Seguridad

Distr. general
31 de mayo de 2018
Español
Original: inglés

Carta de fecha 24 de mayo de 2018 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Me dirijo a usted en referencia a la resolución [2368 \(2017\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo prorrogó el mandato de la Oficina del Ombudsman hasta el 17 de diciembre de 2021.

A este respecto, deseo informarle de que, tras consultar al Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones [1267 \(1999\)](#), [1989 \(2011\)](#) y [2253 \(2015\)](#) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociadas, he nombrado a Daniel Kipfer Fasciati (Suiza) para el cargo de Ombudsman.

Le agradecería que tuviera a bien señalar esta información a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António Guterres

